

La Policía, confusa ante las «casas de masajes»

MADRID: SUPERMERCADO DEL SEXO

Muchos de los establecimientos están «legalmente» autorizados

No por ser el «oficio más viejo del mundo» la prostitución deja de adaptarse a los nuevos y modernos tiempos que vivimos. A la «tradicional» carrera o espera en esquina, como método de trabajo, la ha salido una dura competencia: las denominadas «casas de masajes». Unas casas vinculadas normalmente a extensas redes que explotan a las mujeres que allí prestan sus servicios, fuente inagotable de delitos, cuya promoción representa en algunos periódicos madrileños exactamente el 50 por 100 de los anuncios breves, y donde es más que frecuente la extorsión a quienes acuden a ellas con asiduidad. Una prostitución masculina y femenina, encubierta pero conocida, ante la cual la propia Policía nos ha manifestado su impotencia

cuatro paredes, lejos de miradas indiscretas, para obtener un beneficio crematístico.

Sin embargo, este beneficio se ve francamente mermado por la elevada comisión que se quedan los antes llamados «chulos» y hoy denominados por algunos «industriales de la prostitución». Precisamente, según un estudio realizado en Barcelona por el Instituto de



A la vista de las actuaciones policiales llevadas a cabo en Madrid en lo referente a la prostitución, podría pensarse que se está llevando a cabo una actuación discriminada. Quede claro que no se trata de entrar ni salir respecto a si el oficio más viejo del mundo debe o no debe ser legalizado, debe o no debe ser permitido. Lo que llama la atención es que casi diariamente se llevan a cabo redadas de «travestis» en los alrededores del paseo de la Castellana, y en diversos hostales dedicados al ejercicio de la prostitución, mientras en la prensa aparecen teléfonos y direcciones de «casas de masajes» que se dedican exactamente al mismo fin.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Los anuncios, indudablemente, no pueden ser más elocuentes: «El auténtico masaje aplicado por chicos»; «hechos son amores: olvida otras razones y llámanos»; «chicos masajistas para caballeros»; «¿necesitas compañía?, ¿estás solo?»; «personal femenino, lo más selecto de Madrid»; «masajes. Un lugar donde sólo hay chicos. Relax completo. Máxima discreción»; «disponemos de un salón para que usted pase, señora y caballero, sus mejores momentos acompañado por bellísimas señoritas, masculino y travesti»; «déjese llevar al oasis de las más eróticas experiencias en relajamiento por nuestros especialistas masculinos, femeninos y travestis. Proyec-



ción de películas»; «especial macedonia, proyecciones y algo más...»

El «algo más», que es fácil de imaginar y en poco difiere del «algo más» de las esquinas o clubs, tiene normalmente como protagonistas prostitutas profesionales que se han adaptado a este exótico método de trabajo, o a mujeres —casadas o solteras con problemas económicos— que aprovechan el anonimato de trabajar entre

Reinserción Social, se pudo determinar que el ejercicio del «oficio» produce diariamente en la ciudad condal 130 millones de pesetas, dedicándose a él casi 45.000 mujeres, el 70 por 100 de las cuales están controladas por clanes de proxenetas.

El estudio —cuyos resultados son válidos para la capital de España— señala que la industria de la prostitución está montada en base a la obtención de la máxima productividad, imponiéndose a las prostitutas un horario de trabajo y un mínimo de ingresos. Ingresos que oscilan entre las 100 pesetas de las viejas legionarias, despreciadas por los «clanes», hasta las 25.000 de las «azafatas del amor», como son denominadas.

¿LEGALES O ILEGALES?

Los importantes beneficios económicos que nacen de la prostitución, sobre todo en sus nuevas formas de manifestarse —casas de masajes, saunas, visitas a domicilio—, han hecho surgir una industria tras la cual están en muchos casos poderosos intereses. Así, oculta tras los muros de estas «casas», la prostitución parece tener patente de corso frente a los que ejercen el oficio, por ejemplo, en calles, esquinas y discotecas.

Las razones de esta situación han sido expuestas a CISNEROS por fuentes autorizadas de la Jefatura Superior de Policía de Madrid:

«El principal problema es que muchas de estas casas de masajes son establecimientos legalmente autorizados, y tienen todos los permisos necesarios para funcionar como saunas. A nosotros nos resulta muy difícil saber cuándo se trata de un establecimiento con autorización legal, y cuándo es un local dedicado a la prostitución. Los límites son muy problemáticos de definir. Por este motivo, la actuación de la Policía tiene que partir casi siempre de una denuncia previa.

Cuando esta denuncia se produce, y quizá por lo inesperado de la operación policial, se dan casos tan espectaculares como el ocurrido recientemente en un céntrico hostel madrileño dedicado a la prostitución. La situación es descrita así por la propia Policía:

«Dentro de un baúl y oculto con rollos de papel higiénico, fue localizado el encargado de un hostel dedicado a «casa de citas». En una cama, debajo de otra, tras las cortinas y en otros pintorescos escondites fueron halladas nueve personas más. Diez minutos permaneció este individuo en el cofre de la «casa de huéspedes», y hora y cuarto las otras cuatro parejas, a las que el encargado había ordenado penetrar en una habitación que cerró con un grueso candado. Toda esta odisea, con el fin de eludir la acción policial, puesto que los

inspectores habían pulsado el timbre del local.»

La espectacular maniobra no sirvió de nada, y las autoridades detuvieron a las once personas que allí se encontraban. Entre ellas, cinco prostitutas callejeras que abonaban al encargado 300 pesetas por subida, además de la cuota —muy superior— que debían pagar a la propietaria del local, ya que las «visitadoras» eran fijas. Algunas de ellas, con edades comprendidas entre los veintidós y treinta y cuatro años, hacían hasta nueve «subidas» diarias al local. Y, como suele ocurrir cuando se utilizan hostales con este fin, los nombres de los ocupantes no aparecían en el registro de viajeros, según ordena la normativa legal.

GUERRA A LOS TRAVESTIS

Mientras la actuación policial frente a «saunas y casas de masajes» queda paralizada al parecer por motivos legales, han aumentado las redadas de travestis en los alrededores del paseo de la Castellana. Travestis que en la mayoría de los casos no son sino vulgares delincuentes comunes que han visto en esta actividad un medio de gran aceptación para beneficiarse económicamente.

Así, el «travestismo callejero» y las «casas de masajes» se configuran como fuente inagotable de delitos. En unos casos, por la propia esencia de quienes lo ejercen —que no dudan en despojar al cliente de su cartera y salir huyendo si el botín merece la pena— y en el otro porque significa una red organizada que es capaz, como en casos ocurridos recientemente en Madrid, de chantajear al cliente amenazando con enseñar fotografías comprometidas de sus andanzas por «la sauna». Sin olvidar, por supuesto, la frecuente aparición de «policías full», que ofrecen su protección, ni los enfrentamientos y reyertas propios de este tipo de locales.

Mientras tanto, escudadas tras exóticos nombres y, según la Policía, registradas legalmente en muchas ocasiones, las «casas de masajes» continúan sus actividades. Unas actividades que no se trata de juzgar ni mejores ni peores que las que se ejercen en otros puntos de Madrid, pero ante las cuales hay quienes no acaban de comprender por qué razón gozan de un especial privilegio.

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:
Miguel Angel, 25. Madrid-10

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.....
Domicilio.....
Localidad..... Provincia

Ruego se sirvan suscribirme por:

26 números 52 números
(1 SEMESTRE) (1 AÑO)

FORMA DE PAGO:

1. Giro postal.
 2. Talón bancario.
 3. Transferencia cuenta número 4.046. Banco de Gredos. Sucursal Miguel Angel, 21. MADRID

Firma

TARIFAS: Semestral, 520 pesetas; anual, 1.040 pesetas